



Boletín No. 14

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 7 de marzo de 2018

En homenaje a todas las mujeres y recordar su importante participación en las luchas laborales, sociales, a favor de sus derechos, en contra de la violencia, la discriminación y en pro de la igualdad de oportunidades, la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza realizó el día de hoy una Sesión Solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en el marco de la cual, los Diputados firmaron compromisos en Materia de Igualdad y No Violencia contra las Mujeres.

A esta Sesión Solemne asistieron como invitadas especiales la señora Marcela Gorgón de Riquelme, Presidenta Honoraria del DIF Coahuila, así como Secretarias del Gabinete Estatal, funcionarias estatales y federales; alcaldesas, regidoras, síndicas y funcionarias de diversos Ayuntamientos del Estado; rectoras, maestras y alumnas de distintas instituciones de educación; integrantes de organismos constitucionales autónomos, empresarias y líderes sociales, a quienes agradeció su presencia la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos, quien condujo los trabajos de esta sesión.

Cabe señalar que esta celebración fue institucionalizada por la ONU en 1975, para conmemorar la lucha de las mujeres trabajadoras y este año se suma a un movimiento mundial sin precedente por los derechos, la igualdad y la justicia de las mujeres, con el lema "Ahora es el Momento: Las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres".

Luego de que fue hecha la declaratoria de apertura de esta Sesión Solemne, se concedió la palabra a la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, quien desde la tribuna del Congreso, manifestó que "hablar de la lucha de las mujeres, implica hablar de indignación, dolor y sufrimiento; pero a la vez, de cambio, de lucha y de tenacidad. Las mujeres, hemos sido un factor importante en todas las luchas sociales que han ocurrido alrededor del mundo".



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



En el siglo XVIII, “fuimos las mujeres las que tomamos la bastilla, haciendo caer al antiguo régimen monárquico francés. En el siglo XIX fuimos quienes impulsamos las luchas obreras en las ciudades de Chicago y Nueva York, buscando mejores condiciones laborales, económicas y sociales, sabiendo, que nuestro papel no sólo se limitaba a ser madres, o amas de casa, sino a ser partes activas del desarrollo económico.

Más de cien mujeres fueron asesinadas en esas marchas, pero su sacrificio no fue vano, por que lucharon por los derechos que ahora todas disfrutamos”, enfatizó la Diputada Ramírez Pineda.

Añadió, que de la misma forma, las valientes mujeres del siglo XX se opusieron a un sistema patriarcal de gobierno, donde sólo los hombres tenían derecho a votar. Un sistema totalmente injusto, donde la mitad de la población era deliberadamente excluida de la vida pública y donde la élite gobernante no estaba dispuesta a ceder ni un centímetro de poder.

En la actualidad, ser mujer plantea todavía muchos retos, pues “nos tenemos que enfrentar al acoso diario, a la desigualdad salarial, a la trata, a la violación, al feminicidio, a la violencia política y en la mayoría de los casos, todavía no podemos decidir sobre nuestros cuerpos”.

Incluso, en estos tiempos, más de la mitad de la población femenina desconoce el término empoderamiento y lo que es peor, ignora la grave situación a la que está sometida por su falta de acercamiento a la cultura y a la educación.

Pese a todas estas situaciones, el futuro es alentador, cada vez son más mujeres las que se integran a la vida laboral en el país, las que adquieren educación universitaria, las que llegan a puestos de mando directivos o de gobierno.

“Hago un llamado a que reivindicemos la dignidad de todas aquellas que día a día se sacrifican para construir un mundo más justo y equitativo. ¡Exijamos el pago de la deuda histórica que la humanidad tiene con las mujeres de todos los tiempos y de todos los lugares!”, destacó la Diputada Ramírez Pineda.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Por su parte, la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández expresó que es momento para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de mujeres de a pie que han jugado un papel clave en la historia de nuestro país y del mundo.

“Se nos brinda la oportunidad de transformar el impulso en acción, de empoderar a las mujeres en todos los contextos, y rendir homenaje a las activistas que trabajan sin descanso defendiendo los derechos de las mujeres y animándolas a que se desarrollen plenamente”.

Señaló que poco a poco las mujeres avanzan y crecen en espacios que antes estaban destinados solo a varones; hoy son comunes los cargos de alcaldesa, legisladoras, ingenieras mecánicas, tenientes del ejército así como muchas mujeres emprendedoras en ámbito empresarial.

Resaltó que la paridad entre mujeres y hombres en Coahuila es cada vez más palpable, ejemplo de ello es ésta, la Sexagésima Primera Legislatura, la cual está integrada por 14 mujeres, lo que representa la cifra más alta de diputadas en toda la historia del Congreso del Estado.

En Coahuila desde hace algunos años se ve como la mujer coahuilense ha logrado conquistas importantes desde muchas trincheras, derivado del verdadero reconocimiento a sus derechos.

“Nosotras, compañeras Diputadas, tenemos de frente un gran reto, el reto de continuar empoderando a la mujer coahuilense, en aras de lograr una absoluta igualdad entre mujeres y hombres.

Más allá de colores partidistas, yo las invito, a que de forma responsable trabajemos unidas en la actualización y perfeccionamiento de nuestro andamiaje jurídico, en la búsqueda de aquello que a lo largo de la historia han demandado muchas mujeres: la igualdad y reconocimiento de sus derechos”, concluyó la Diputada Villalobos Hernández.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



En tanto que la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, afirmó que es histórica la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso de Coahuila pues la integran 14 diputadas y 11 diputados.

“Las mujeres somos mayoría, pero esta mayoría trae consigo una enorme responsabilidad histórica, pues debemos ser capaces de construir una agenda de consenso que fortalezca y empodere los trabajos a favor de la igualdad y equidad de género”.

Aseguró que hace 50 años era impensable presenciar y ser partícipes de una ceremonia “como la que hoy estamos llevando a cabo; hace 30 años nuestro líder Evaristo Pérez Arreola, reconocía a la mujer mexicana como una fortaleza del país y la necesidad de reivindicar sus derechos a través de una Ley de Derechos de la Mujer Mexicana”.

Aseveró que lo anterior demuestra que hubo instituciones, hombres y mujeres que se sumaron a la lucha por los derechos de la mujer, cuando se consideraba que era un tema poco relevante.

Algunos años atrás, era poco probable ver a mujeres liderando proyectos, diseñando política pública, dirigiendo empresas, ejerciendo la labor del periodismo, siendo líderes en triunfos académicos, encabezando causas sociales, de investigación, deportivas y en cargos de elección popular; “hoy somos todo eso, pero ante todo, también somos madres, esposas, hijas, abuelas, sobrinas, tías y solidarias”.

Guerrero Cázares, manifestó que hace 22 años se promulgó la Declaración y la Plataforma de Beijing, una hoja de ruta histórica firmada por 189 gobiernos de igual número de naciones, incluyendo México, que estableció la agenda para la materialización de los derechos de la mujer.

Sostuvo que México ha tenido avances sostenidos en la reforma constante de marcos legislativos para el cumplimiento de dichos compromisos internacionales. Hoy es un hecho el aumento de representatividad de las mujeres en los Ayuntamientos, en las Cámaras de Diputados y Senadores y en congresos locales



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Pero, subrayó: “de nada nos sirve contar con un marco jurídico perfecto, si persisten brechas enormes que tenemos que recorrer en temas como el laboral, la erradicación de la violencia, la inseguridad, el acceso a puestos de trabajo, la sensibilización y la construcción de una cultura de respeto, pero sobre todo, de acceso a mejores oportunidades”.

“Enfrentamos realidades que duelen, violencia contra la mujer solo por el hecho de ser mujer. Los feminicidios son parte de la agenda que nos corresponde a todos, que no pueden quedar impunes”.

Destacó: “Si la mujer es capaz de generar lo más bello que es la vida, desde luego que tenemos el derecho y la capacidad para gobernar y dirigir el rumbo de nuestros sueños, de instituciones, gobiernos, empresas y proyectos”.

En su intervención la Diputada Blanca Eppen Canales señaló que este día es de suma importancia para todas, “es el día en que recapitulamos, recordamos y conmemoramos todas las luchas, sufrimientos, derrotas y logros de las mujeres en el mundo; la gran batalla que hemos emprendido y sostenido hasta nuestros días para lograr una igualdad de oportunidades”.

La lucha por la igualdad ha sido realmente un enorme desafío al que se enfrentaron muchas mujeres que nos antecedieron, el cual ha comprendido caminos complejos y variados, “hablamos de enfrentar la desigualdad y la discriminación, al tiempo que luchamos por mantener la estructura familiar unida”.

Normas, instituciones y políticas públicas deben funcionar, deben traducirse en hechos para hacer realidad la igualdad sustantiva, añadió.

Mencionó que la ONU en el documento denominado “Objetivos de desarrollo sostenible”, menciona: La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y a una representación en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo. Fin de la cita”.

La Diputada Eppen Canales subrayó que, “No podemos negar que existen grandes avances promovidos desde la sociedad civil, el movimiento de mujeres y los consensos de legisladoras de diferentes partidos políticos.

Hoy en día contamos con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia”.

Añadió que se ha avanzado mucho, por ejemplo, en administraciones federales anteriores, con la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, además de que por primera vez, se les dio perspectiva de género a un gran número de políticas públicas.

Sin embargo, “tenemos que reconocer que aún hoy en día, las mujeres siguen ganando menos que los hombres, aún teniendo la misma preparación y ocupando el mismo cargo.

Así mismo, decir con pesar que la violencia contra las mujeres se incrementa, 63 por ciento de las mujeres de 15 años o más, ha sufrido algún tipo de violencia durante su vida. En promedio 6 mujeres son asesinadas cada día en el país.

Por otra parte, la violencia política es un problema de grandes alcances al que se tienen que enfrentar muchas mujeres que aspiran a ocupar cargos de elección popular en países como el nuestro.

“Por eso, deseo llamar a la responsabilidad histórica que tenemos todas y todos quienes hoy ocupamos una curul, sé que lo que nos motiva a estar aquí es el amor a Coahuila, a sus mujeres, a sus niñas y niños, a las personas mayores, a los que menos tienen, por lo tanto les pido que redoblemos esfuerzos y que el día de hoy no quede como una conmemoración más, sino que hagamos el compromiso de concretar las reformas legales que hacen falta para que el anhelo de una sociedad igualitaria se haga realidad”.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Eppen Canales afirmó que: “alcanzar la igualdad sustantiva no es tarea que le corresponda a una sola persona, no es un tema en el que únicamente las mujeres debamos de involucrarnos, sino un tema que atañe a toda la sociedad”.

Por su parte, la Diputada Diana Patricia González Soto, manifestó que hoy es un día muy especial para la Sexagésima Primera Legislatura, el ver reunidas a tantas mujeres de los diversos municipios del Estado que desde sus trincheras trabajan sin descanso para buscar mejores condiciones de vida, nos llena de orgullo y satisfacción, pero aún más, de un gran compromiso que tiene que ver con diseñar la agenda de género en el tema de igualdad, no discriminación y no violencia, en todos sus apartados.

Dijo que el día 8 de marzo se conmemora el Día internacional de la Mujer, fecha que instituyó la ONU a partir de 1975, recordando el trágico suceso de 1911, el incendio en una fábrica textil de Nueva York, en el que murieron 129 mujeres, en su mayoría inmigrantes, que solicitaban mejores prestaciones laborales y mayores oportunidades de desarrollo.

Afirmó que un día es poco para celebrar una lucha constante diaria y sin descanso, un día es muy poco para reconocer la participación de las mujeres en la construcción de la familia y en la conquista del mercado laboral.

Remarcó que, si bien es cierto que falta mucho por hacer en temas como violencia política, violencia obstétrica, acoso callejero, también es cierto que Coahuila ha destacado a nivel nacional en materia de género, con acciones vanguardistas, una de esas acciones es la creación y operación de los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.

Además, la publicación de las siguientes leyes: Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres en el Estado, y su Reglamento; Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado; la reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, entre muchas más.

“¡Ahora es el momento! Es el tema de este año que la ONU Mujeres designó para visibilizar a las activistas rurales y urbanas, y con esta frase de ¡Ahora es el momento!, también es el momento para las y los Legisladores de aprovechar el espacio para avanzar



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



en políticas públicas y comprometernos con las mujeres de Coahuila, para atender todas las iniciativas ciudadanas que vengan a fortalecer la agenda de género”, añadió la Diputada González Soto.

Aseveró que: “después de 65 años ya estamos en el camino de la paridad, debemos dejar a un lado el pasado tormentoso para entrar de lleno al presente de oportunidades, y hagamos oídos sordos a quienes tratan de demeritar esta lucha, porque este tema no es una moda, es de siempre; no es una ocurrencia, es congruencia; porque no es un capricho o ‘chiflazón’, nos respalda la razón y, por supuesto, que no es una concesión, es el derecho legítimo que tenemos las mujeres por alcanzar la igualdad de oportunidades”.

Finalmente, la Diputada González Soto señaló que un momento cumbre que marcó para siempre la historia de las mujeres mexicanas, ocurrió el 11 de octubre del 2013, ese día el Presidente de la República confiado en que para mover y transformar a México las mujeres jugaban un papel fundamental, firmó la iniciativa de reforma que obliga a todos los partidos políticos a que el 50 por ciento de sus candidaturas, sean para mujeres.

En el marco de este evento solemne, los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, rubricaron los siguientes compromisos en Materia de Igualdad y No Violencia contra las Mujeres: Incorporar en la agenda legislativa temas que contribuyan a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; y, Considerar dentro de las acciones legislativas, los instrumentos internacionales que regulan la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas.

Dichos compromisos fueron firmados por los Diputados Samuel Rodríguez Martínez, Juan Antonio García Villa, Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, Edgar Gerardo Sánchez Garza, Fernando Izaguirre Valdés, Jaime Bueno Zertuche, Juan Carlos Guerra López Negrete, Gerardo Abraham Aguado Gómez, Jesús Berino Granados y José Benito Ramírez Rosas.

Al inicio de esta sesión, el Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Juan Antonio García Villa, manifestó que por tratarse de una Sesión Solemne y con el motivo señalado de celebrar el Día Internacional de la Mujer, cedió la conducción de la misma a la Diputada Vicepresidenta, Azucena Ramos Ramos.